



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

145

MADRID NÚMERO 32

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 210 de 2010, a instancias de doña Luisa López Ruiz, respecto de la siguiente finca registral de Vicálvaro número 69.353, inscrita en el Registro de la Propiedad número 30 de Madrid, inscripción primera y única, que obra al folio 105 del libro 914 de Vicálvaro, situado en Madrid, Vicálvaro, calle Achuri, número 4, planta tercera, puerta A.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado, expido la presente en Madrid, a 25 de marzo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/3.525/10)